



Ayuntamiento 2019 - 2021  
H. Ayuntamiento de México, H. Ayuntamiento de Ixtapaluca

Nº 7163

**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE IXTAPALUCA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**

**1.- Presentación**

El municipio de Ixtapaluca en recientes años se ha fijado un objetivo primordial en el desarrollo político y social no solo de su gobierno, sino con los ciudadanos. Un gobierno municipal que ha dejado clara su postura en la que el progreso debe ser uniforme, colectivo, solidario y sobre todo incluyente, los temas referentes a la administración pública son el principio fundamental de todo gobierno, pese a las circunstancias de estos últimos dos años en lo que la pandemia mundial nos envolvió en una sinergia con el uso de las tecnologías, creemos que este gobierno municipal ha dado frutos en distintos rubros, principalmente en el interés de satisfacer las necesidades elementales que como gobierno tenemos para sus habitantes, por ello; el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Municipio de Ixtapaluca, sigue los lineamientos establecidos por la Coordinación Estatal de Mejora Regulatoria, de los que se desprende la promoción de la eficiencia y eficacia gubernamental en Ixtapaluca, el esfuerzo realizado por las dependencias que integran la administración pública municipal 2019-2021, es complementaria al compromiso adquirido de mejorar la prestación de los servicios municipales y agilizar los trámites.

El Desarrollo económico del municipio va aparejado a lo establecido en la reglamentación de todos los órdenes de gobierno, misma que establece las bases y principios a los que debe sujetarse la Mejora Regulatoria, para implementar las





políticas públicas debido a perfeccionar la regulación y la simplificación administrativa, relativa a trámites y servicios prestados por el municipio. Los Objetivos de la Mejora Regulatoria son:

- ✓ Facilitar el cumplimiento de la norma, con la intención de otorgar beneficios y menores costos a los contribuyentes y ciudadanos en general.
- ✓ Establece obligaciones de los contribuyentes y de la autoridad para facilitar los trámites y obtener los servicios.
- ✓ Otorgar Seguridad Jurídica a contribuyentes y usuarios de los trámites y servicios que presta el municipio.
- ✓ Promover elementos que mejoren la calidad en las decisiones que tome el gobierno municipal en beneficio de la población.
- ✓ Involucrar a la ciudadanía en los procesos de mejora continua de la gestión pública e informar periódicamente sobre sus resultados
- ✓ Incentivar a los servidores públicos al uso de plataformas, esto con la finalidad de abrir paso a la herramientas tecnológicas que mejoran la gestión pública y generan mayor interés en los ciudadanos en la relación gobierno - ciudadano

Considerando la situación que se vive actualmente en términos de salud derivados del SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad COVID-19 seguramente continuará, es preciso avanzar con la mejora de los trámites y servicios con el fin de brindar a la ciudadanía atención oportuna ante la contingencia, reconocer las principales necesidades permitirá una regulación que se adapte a las exigencias actuales ante la pandemia a la que nos enfrentamos actualmente y sirva de impulso para seguir trabajando y fortalecer el desarrollo económico desde la mejora de trasmites y servicios, así como dejar las bases fundamentales expresas en la





ley, para continuar ofertando un gobierno que ha promulgado en la mayoría de sus acciones que **"Luchando Juntos, Progresamos Todos"**.  
Nº:

En materia de Mejora Regulatoria, nos queda claro que el progreso va de la mano con el Desarrollo Económico impulsado por el gobierno municipal y que con los antecedentes que esta pandemia nos ha dejado, seguiremos impulsando desde cualquier ámbito el desarrollo, la conceptualización y la evaluación de las mejoras en la administración pública.

Ixtapaluca, Estado de México, H. Ayuntamiento 2019-2021





## 2.-Misión

Promover el desarrollo económico del municipio brindando profesional y eficientemente la prestación de los servicios públicos municipales, así como propiciar y mejorar las condiciones sociales, políticas, económicas, culturales y ambientales del Municipio para mejorar la calidad de vida de la población Ixtapaluquense.

## 3.-Visión

Ser un Municipio que continúe ante la contingencia por el virus SARS-CoV-2 que provoca la enfermedad COVID-19 manteniendo el estándar de desarrollo social y económico, de manera sustentable y utilizando todos los elementos tecnológicos y logísticos para seguir brindando los trámites y servicios para el beneficio de la población Ixtapaluquense, de la región y del Estado de México.





#### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Desarrollo económico está sustentado en impulsar la inversión en el municipio y como punto fundamental, implementar la mejora Regulatoria para incentivar esa inversión, está, la Mejora Regulatoria, se desarrolla y en su caso se actualiza a través de las distintas áreas de Dirección del Ayuntamiento de Ixtapaluca, así como a través de su comisión municipal, la cual ha generado una sinergia en cuanto a la aplicación de sus sesiones trimestrales y el desarrollo de los temas que le compete a la figura del coordinador general municipal de la materia en mención y su carácter de secretario técnico de la comisión municipal.

En estricto cumplimiento de la legislación estatal y federal, el gobierno municipal aplica la mejora regulatoria en todos los trámites y servicios que presta en favor de la ciudadanía, impulsando la reducción de requisitos y en su caso los tiempos de espera o de traslado, esto con la finalidad de cumplir fehacientemente con las disposiciones establecidas en la Ley de Mejora Regulatoria para los Estados y Municipios, y otorgar mejores servicios profesionalizando a quienes, como servidoras y servidores públicos.

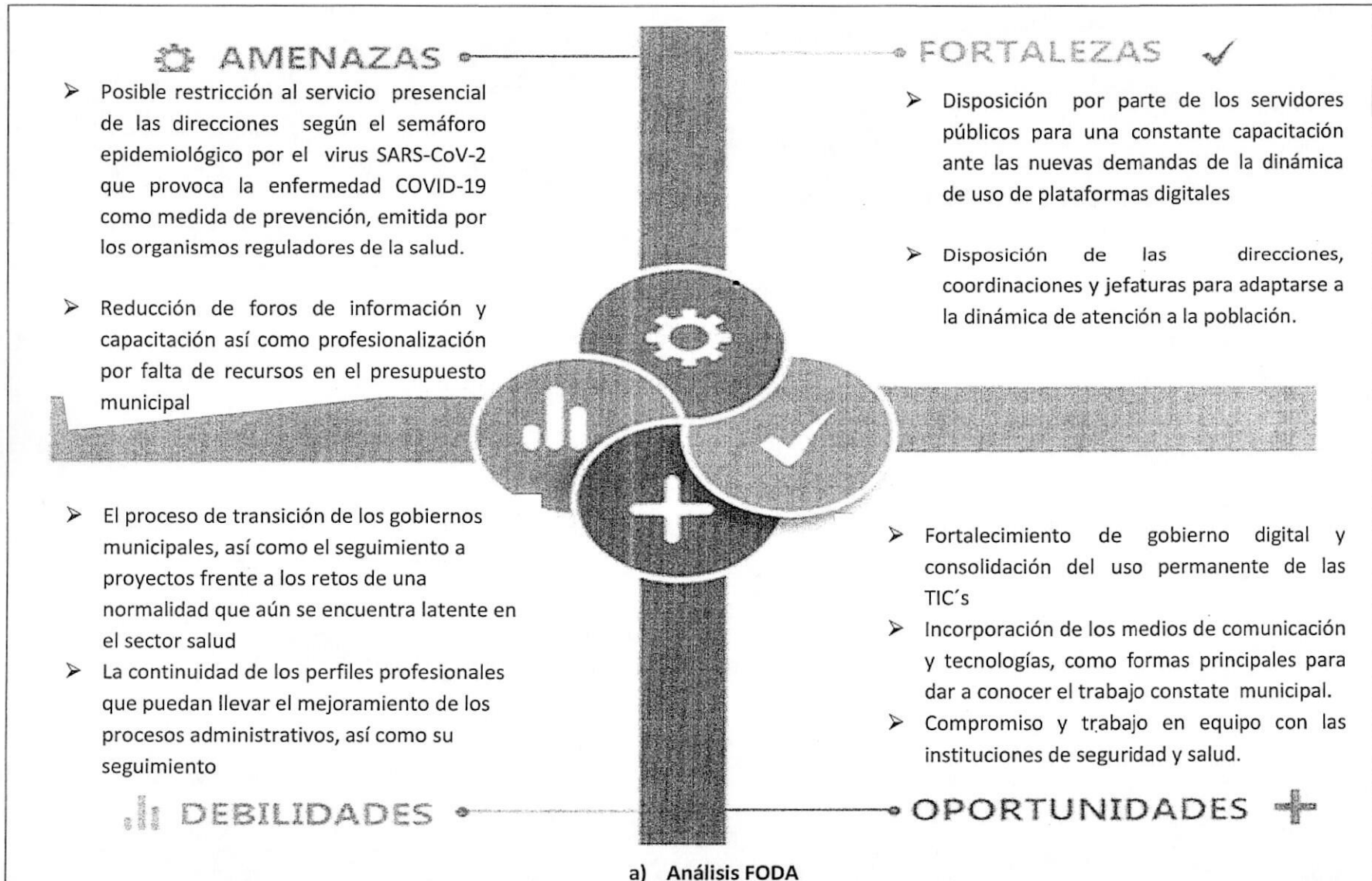
Como requisito indispensable, es necesaria la certificación de competencia del Coordinador General, en este sentido se ha cumplido y en Ixtapaluca se tiene un Coordinador Certificado en competencia laboral en Mejora Regulatoria, expedida por el Instituto Hacendario del Estado de México.

Como consecuencia de los objetivos trazados en las dos administraciones pasadas, a la fecha podemos afirmar que vamos por el camino correcto en despejar la penumbra jurídica, con la elaboración de Reglamentos, Manuales de



organización y Manuales de Procedimientos, mismos que con una visión clara de lo que representa la Mejora Regulatoria para el desarrollo municipal, impulsando con ello el desarrollo económico, al buscar erradicar la improvisación y precisar los términos y tiempos de los trámites y servicios. Uno de los retos que enfrenta esta administración es poner en práctica el Sistema de Digitalización municipal, mismo que le dará a la ciudadanía la comodidad de poder realizar sus trámites a través de una aplicación digital, así como de definir el área responsable de ejercitar las facultades y funciones del Gobierno Digital.

Es meritorio hacer mención, que el interés de la administración municipal debe regular los escenarios de participación del quehacer gubernamental; es decir, que la mejora sea una constante en la gestión pública y a su ejercicio mismo, esta situación dependerá no solamente de quien represente el gobierno y tenga dicha responsabilidad, en los últimos tres años, la mejora regulatoria ha sido evaluada en color optimo por el organismo revisor estatal, signo de que vamos avanzando no solo en la voluntad política, sino en el nuevo enfoque de la gobernanza.





## 6.-Estrategias y Acciones

### ESTRATEGIA

1. Impulsar el Programa Municipal de Mejora Regulatoria

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1. Establecer reuniones de trabajo con los enlaces de Mejora Regulatoria.
- 1.2. Elaboración de bitácoras.
- 1.3. Realizar círculos de estudio del impacto regulatorio de todos y cada uno de los tramites que se realizan en el municipio.
- 1.4. Difundir y publicitar las actividades de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria con los servidores públicos y con la ciudadanía.
- 1.5. Instrumentar cursos de capacitación en Mejora Regulatoria.
- 1.6. Elaborar y mantener actualizado el catálogo de trámites y servicios;
- 1.7. Fortalecer a los Comités internos de mejora regulatoria

### ESTRATEGIA

2. Homologación de Tramites

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 2.1. Actualización del registro municipal de trámites y servicios.
- 2.2. Actualización de Reglamentos municipales, Manuales de Organización y Manuales de Procedimientos;
- 2.3. Revisión del marco regulatorio vigente para identificar oportunidades de mejora;
- 2.4. Coordinar a todas las dependencias para no duplicar requisitos y analizar la posibilidad de disminuirlos.

### ESTRATEGIA

3. Fomentar el uso de la tecnología para agilizar los procesos administrativos del municipio;

#### LÍNEAS DE ACCIÓN:

- 3.1. Impulsar el área de Gobierno Digital.
- 3.2. Instalar la infraestructura y equipo necesarios para uso de medios electrónicos y/o trámites en línea;

### ESTRATEGIA





4. Impulsar el servicio de calidad;

LINEAS DE ACCIÓN:

4.1. Reducir los tiempos de atención y espera.

4.2. Promover la participación de la ciudadanía en las propuestas de mejora regulatoria.



**7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio**

Nombre de la dependencia **CONTRALORÍA MUNICIPAL**

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Presentación de quejas, denuncias, y sugerencias.	El trámite se realiza preponderadamente de manera escrita, presentada a través de la oficialía de partes común del municipio de Ixtapaluca o directamente en la oficina de la contraloría municipal de Ixtapaluca, sin perjuicio de que se realice de manera física, llevando a cabo las medidas sanitarias correspondientes.	Que mediante el uso de correo electrónico, por teléfono y en línea, los ciudadanos, interpongan sus quejas, denuncias y sugerencias, garantizando la atención adecuada por servidores públicos capacitados.

Nombre de la dependencia **DEFENSORIA DE DERECHOS HUMANOS MUNICIPAL**

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Recepción de quejas y remitirlas a la CODHEM.	De manera directa y personal en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Reducción de tiempo de entrega

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Asesorías a la sociedad	De manera directa y personal en la Defensoría Municipal de Derechos Humanos.	Brindarlas por vía telefónica



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Platicas de derechos humanos a instituciones privadas, públicas y escuelas.	Por medio de plataformas electrónicas	Tener una plataforma con más cupo para personas asistentes.
No. 4	Difusión de la Defensoría Municipal	Por medio de plataformas electrónicas y presencial.	Hacer campañas de difusión
<b>Nombre de la dependencia</b> SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA			
No. 1	Talleres de autoempleo para las comunidades.	El taller de autoempleo ofrece sus servicios en los cdc, con grupos de personas para ser capacitadas en los centros. solicitándoles los siguientes documentos: acta de nacimiento, CURP, INE	Reducir los requisitos de documentos.
No. 2	Desayunos fríos.	El trámite de desayunos fríos es para la población de niñas, niños vulnerables de la	Reducir los requisitos de documentos.



		comunidad, solicitados por los padres de familia y la misma escuela por oficio. Los requisitos son los siguientes: beneficiado directo. CURP, acta de nacimiento. Beneficiado indirecto. Credencial de elector	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
<b>No. 3</b>	Centro de prevención y atención al maltrato y la familia "CEPAMYF".	De forma presencial en las oficinas de trabajo social del SMDIF o vía telefónica "denuncia".	Reducir tiempos de espera con más líneas telefónicas.
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
<b>No. 4</b>	Programa INAPAM.	Se otorga la tarjeta de INAPAM a personas de la tercera edad, para la obtención de descuentos en diferentes instituciones públicas y privadas.	Reducir los requisitos de documentos.
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Dictamen de Giro (9) y su Reglamento	El Dictamen de Giro es un servicio de reciente creación (Gaceta del gobierno del Estado de México 05/1/2021) de carácter	El Dictamen de Giro, sustituye a Dictamen Único de Factibilidad. Desconcentración





		permanente emitido por el Comité Municipal de Dictámenes de Giro, tendrá una vigencia de cinco años y deberá ser refrendada de manera anual.	Administrativa, abreviación de tiempos.
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Atención a denuncias en materia ambiental y maltrato animal	Actualmente como se ofrece por medio de un oficio, por correo electrónico o en oficialía de partes.	Que las verificaciones sean más rápidas, si eran de 15 días, se realice en una semana.
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 2</b>	Platicas Cursos y talleres de educación ambiental	Actualmente se ofrecen jornadas de Educación ambiental en diferentes instituciones Educativas de todos los niveles Educativos desde preescolar hasta nivel superior.	Realizar un formato único de registro para solicitar alguna modalidad de las jornadas que ofrece la Coordinación de cultura Ambiental de la Subdirección de Ecología ya sea (platica, taller, conferencia entre otras.)



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Actualización o incorporación al Registro ambiental Municipal en materia de descargas de aguas residuales.	Actualmente se presentan una solicitud por escrito, tanto a personas físicas como morales.	Un formato vía electrónica para que el tramite sea más rápido
No. 4	Actualización o incorporación al Registro Ambiental Municipal en materia de emisiones a la atmosfera de fuentes fijas.	Presentando su solicitud por escrito tanto de personas físicas como morales.	Personal capacitado para las verificaciones de denuncias, la difusión de nuestros servicios de ecología en redes sociales para que el ciudadano este informado.
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL</b>	
No. 1	Apoyo al campo Ixtapaluquense	Se lleva a cabo con reuniones informativas con las autoridades Ejidales.	Reglas de Operación se establecerán dinámicas dando información en que los beneficiarios deben solicitar el apoyo y los criterios que a cumplir con su documentación requerida.



Nombre de la dependencia

SUBDIRECCIÓN DE TURISMO RESSCATE Y CONSERVACIÓN DE ÁREAS ARQUEOLÓGICAS

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Tour/ Ixta	<p>se solicita la siguiente documentación y se da respuesta inmediata en un lapso de 10 a 15 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento (en caso de menores de edad)</li> <li>• INE del tutor</li> <li>• Carta responsiva</li> </ul>	<p>Para mejorar el trámite se reducen de 1 a 2 caracteres del formato de registro con el propósito de agilizar el tiempo</p> <p>En caso de seguir en contingencia el trámite/o servicio se realizara por redes sociales o telefónica</p>

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Registro Artesanal	<p>se solicita la siguiente documentación y se da respuesta inmediata en un lapso de 10 a 15 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INE</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Fotografía de sus artesanías</li> </ul>	<p>Para mejorar el trámite se reducen de 1 a 2 caracteres del formato de registro con el propósito de agilizar el tiempo</p> <p>En caso de seguir en contingencia el trámite/o servicio se realizara por redes sociales o telefónica</p>



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Registro Prestadores de Servicios Turísticos	<p>se solicita la siguiente documentación y se da respuesta inmediata en un lapso de 10 a 15 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta constitutiva en caso de personas morales</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• INE</li> <li>• Constancia de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li> </ul>	<p>Para mejorar el trámite se reducen de 1 a 2 caracteres del formato de registro con el propósito de agilizar el tiempo</p> <p>En caso de seguir en contingencia el tramite/o servicio se realizara por redes sociales o telefónica</p>
<p>Nombre de la dependencia <b>SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD</b></p>			
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Capacitación a los Operadores de Transporte Público con perspectiva de género.	No se ofrece como tal el servicio.	Implementación de curso de capacitación a los Operadores de Transporte Publico con perspectiva de género.





<b>Propuesta</b>  <b>No. 2</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Reclutamientos empresariales en las oficinas de empleo.	Se canaliza al número de interesados	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  Conforme al número de empresas se realizarían de 1 a 2 por mes. Así los buscadores no se desplazarán hasta las empresas para la primera entrevista.
<b>Propuesta</b>  <b>No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Creación de manuales de procedimientos del área.	<b>Actualmente como se ofrece</b>  No se cuenta con manuales de procedimientos dentro del área.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  La realización y publicación de los manuales de procedimientos que se utilizan dentro del área.

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

<b>Propuesta</b>  <b>No. 1</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Convenio con instituciones educativas	<b>Actualmente como se ofrece</b>  Se entregan los requisitos para celebración de un convenio entre el ayuntamiento e instituciones educativas, posterior a ello ingresan el convenio debidamente requisitado y con sus requisitos los cuales serán entregados a la dirección jurídica para revisión, aprobación y firma, se espera un tiempo de respuesta de 30 días hábiles.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  Reducción de tiempo de respuesta de 30 a 10 días hábiles para la firma del convenio.
--------------------------------------	--	--	--



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Credencialización para préstamos de libros a domicilio	Se entregan los requisitos y se elabora la credencial, así como el llenado de una tarjeta para el préstamo de libro a domicilio.	Reducción de tiempo de respuesta 1 día a 20 minutos.

Nombre de la dependencia  
Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
SUBDIRECCIÓN DE RECAUDACION

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Factura Electrónica	<ul style="list-style-type: none"> <li>Actualmente se solicitan 4 requisitos, y el tiempo de respuesta es de 3 días hábiles</li> <li>Comprobante de pago (forma valorada realizada por la subdirección de recaudación y/o línea de captura)</li> <li>Datos fiscales del contribuyente</li> <li>Forma de pago (efectivo, cheque, transferencia, etc.)</li> <li>Forma SDR-01 llena</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Factura electrónica con CFDI, de acuerdo al Código Fiscal de la Federación, artículos 29 y 29-a, Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio fiscal 2020, capítulo 2.7 de los comprobantes fiscales digitales por internet o factura electrónica</li> </ul>



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Certificado de No adeudo predial	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualmente se solicitan 6 requisitos, y el tiempo de respuesta es de 3 días hábiles</li><li>• Certificado de clave y valor catastral</li><li>• Pago del impuesto predial del año fiscal vigente</li><li>• Pago del impuesto predial del año anterior al fiscal vigente.</li><li>• Pago del impuesto predial de dos años antes al fiscal vigente.</li><li>• Pago del certificado, conforme a lo marcado en el artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios vigente.</li><li>• Tiempo de entrega de 72 horas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de clave y valor catastral</li><li>• Pago del impuesto predial del año fiscal vigente</li><li>• Pago del certificado, conforme a lo marcado en el artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios vigente.</li></ul> Tiempo de entrega de entre 2 a 24 horas



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Certificado de Aportación a Mejoras	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actualmente se solicitan 6 requisitos, y el tiempo de respuesta es de 3 días hábiles</li><li>• Certificado de clave y valor catastral</li><li>• Pago del impuesto predial del año fiscal vigente</li><li>• Pago del impuesto predial del año anterior al fiscal vigente.</li><li>• Pago del impuesto predial de dos años antes al fiscal vigente.</li><li>• Pago del certificado, conforme a lo marcado en el artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios vigente.</li><li>• Tiempo de entrega de 72 horas</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Certificado de clave y valor catastral</li><li>• Pago del impuesto predial del año fiscal vigente</li><li>• Pago del certificado, conforme a lo marcado en el artículo 147 fracción III del Código Financiero del Estado de México y sus Municipios vigente.</li><li>• Tiempo de entrega de entre 2 a 24 horas</li></ul>





Nombre de la dependencia		SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO	
<b>Propuesta</b>  <b>No.1</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Asignación de Clave Catastral	<b>Actualmente como se ofrece</b>  Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta es de 8 días hábiles	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempos en la realización de los trámites.
<b>Propuesta</b>  <b>No. 2</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Certificación de Clave Catastral	<b>Actualmente como se ofrece</b>  Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta es de 8 días hábiles	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempos en la realización de los trámites.
<b>Propuesta</b>  <b>No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b>  Certificación de Clave y Valor Catastral	<b>Actualmente como se ofrece</b>  Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta son 8 días hábiles	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>  Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempo en la realización de los trámites.



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 4	Certificación de Plano Manzanero	Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta son 8 días hábiles	Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempo en la realización de los trámites.
No. 5	Verificación de Linderos	Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta son 8 días hábiles	Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempos en la realización de los trámites.
No. 6	Constancia de información Catastral	Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta son 8 días hábiles	Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción



			de tiempos en la realización de los trámites.
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 7</b>	Levantamiento Topográfico Catastral	Actualmente se solicitan de 7 a 10 requisitos, según el caso y el tiempo de respuesta son 8 días hábiles	Consolidar bases de datos confiables y expedientes íntegros, a fin de reducir los requisitos sólo a los necesarios para actualización, así como la reducción de tiempos en la realización de los trámites.
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>INSTITUTO PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS DE LA MUJER</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Atención psicológica móvil	En oficina	Las personas solicitaran este servicio y serán atendidas sin necesidad de acudir al IPDM, ya que la unidad móvil acudirá a las comunidades más alejadas de este Municipio para otorgar este servicio.



<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 2</b>	Atención jurídica móvil	En oficina	Las personas solicitarán este servicio y serán atendidas sin necesidad de desplazarse a las comunidades más alejadas de este Municipio para otorgar este servicio.
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 3</b>	Canalización a refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	Se canalizaba a la línea sin violencia para que ellos determinaran si eran candidatas o no a refugio.	Las mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia, serán canalizados directamente al refugio.

**Nombre de la dependencia**

**DIRECCIÓN JURÍDICA**

<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Actas informativas en línea	En la oficialía se realizan actas informativas a petición de parte, donde se hace constar los hechos de los cuales se busca hacer de conocimiento a la autoridad administrativa	La reducción de tiempos en la elaboración de las actas, así como el disminuir los requisitos solicitados en algunas actas.



Nombre de la dependencia ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO  
Nombre de la dependencia COORDINACIÓN DE INGRESOS

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Contratación de los Servicios Públicos de Agua Potable y Drenaje en Unidades Habitacionales y Colonias	El servicio se satisface en 5 día	Elaborar el manual de procedimientos, con el propósito de dar certeza al ciudadano de que su trámite se realice en el tiempo ofrecido. Teniendo fecha probable de aprobación el tercer trimestre 2022
No. 2	Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje	Drenaje: 15 días Agua: 15 días	Elaborar el manual de procedimientos, con el propósito de dar certeza al ciudadano de que de que su trámite se realice en el tiempo ofrecido. Teniendo fecha probable de aprobación el tercer trimestre 2022
No. 3	Certificación del recibo de pago de Agua Potable y Drenaje	Tiempo de respuesta de 5 días	Elaborar el manual de procedimientos, con el propósito de dar certeza al ciudadano de que de que su trámite se realice en el tiempo ofrecido. Teniendo fecha probable de







			ofrecido. Teniendo fecha probable de aprobación el tercer trimestre 2022
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 3</b>	Certificado de no adeudo de los servicios públicos de Agua potable y Drenaje	Tiempo de respuesta de 15 días	Elaborar el manual de procedimientos, con el propósito de dar certeza al ciudadano de que de que su trámite se realice en el tiempo ofrecido. Teniendo fecha probable de aprobación el tercer trimestre 2022
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>COORDINACIÓN DE AGUA POTABLE</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Reubicación de tomas de agua potable	El servicio se satisface en 12 días	Elaborar el manual de procedimientos, con el propósito de dar certeza al ciudadano de que de que su trámite se realice en el tiempo ofrecido. Teniendo fecha probable de aprobación el tercer trimestre 2022
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>DIRECCIÓN DE SALUD</b>	



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Atención Nutricional	Se proporciona los servicios de prevención y atención a las comunidades, escuelas e instituciones que lo soliciten, Actualmente la Atención Nutricional se brinda un tiempo de respuesta de 40 minutos por primera vez y 30 minutos una consulta subsecuente.	Actualizar y publicar el manual de procedimientos con las medidas necesarias de higiene y calidad en materia de Covid 19. El proceso de solicitud de los servicios de Dirección de Salud se reduce a 30 minutos ambas consultas.

Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y TRÁNSITO MUNICIPAL

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Atención a llamada Telefónica	Se recibe la llamada telefónica en la línea del centro de emergencia, con número 59729968 o al 911 número de emergencias nacional.  - El operador solicita los datos generales de la situación de emergencia ¿(Que está sucediendo? Ubicación, características generales del hecho de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación del personal para la atención de emergencia por teléfono, de tal forma que se no se corte la atención usuario.</li> <li>- Sensibilización del operador hacia el tipo de emergencia solicitada.</li> <li>- Respuesta inmediata por parte de las unidades para trasladarse al lugar de los hechos.</li> </ul>



		<p>- Al mismo instante de estar en línea con el usuario se está modula el auxilio por radio, a las unidades.</p> <p>La unidad avanza al lugar y hace contacto con el usuario reportando de manera inmediata al centro de emergencia.</p>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 2</b>	<b>Botón de Pánico Ixtapaluca</b>	<p>-Se recibe la Alerta por medio de la aplicación en el centro de mando (S.M.T.P.) así como en las unidades operativas, mediante un dispositivo Tablet, el cual esta enlazado al C2.</p> <p>- Al sonar la alerta inmediatamente notifica a la unidad más cercana, mostrando la ubicación de la alerta para localizar lo más breve posible al usuario que solicita el auxilio.</p>	<p>Se continúa invitando a la ciudadanía a que realiza la descarga y activación de la aplicación mediante reuniones vecinales, para tener una mejor cobertura del territorio con el uso de la misma.</p>



Nombre de la dependencia		COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS	
<b>Propuesta</b>  <b>No. 1</b>	<b>Nombre del trámite</b> Atención Pre hospitalaria	<b>Actualmente como se ofrece</b> Cuando el ciudadano realiza una llamada a las líneas de emergencia de la Coordinación Municipal de Protección, o bien cuando solicita la atención directamente en alguna de las estaciones de Bomberos o alguna unidad de emergencia.	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Reducir el tiempo de respuesta en llegar al servicio, para que la atención sea más rápida a la ciudadanía
<b>Propuesta</b>  <b>No. 2</b>	<b>Nombre del trámite</b> Servicios de Emergencia	<b>Actualmente como se ofrece</b> Cuando el ciudadano realiza una llamada a las líneas de emergencia de la Coordinación Municipal de Protección, o bien cuando solicita la atención directamente en alguna de las estaciones de Bomberos o alguna unidad de emergencia	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Que el personal sea capacitado constantemente para brindar un mejor servicio y reducir los tiempos de la atención de la emergencia.
<b>Propuesta</b>  <b>No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b> Opinión Favorable	<b>Actualmente como se ofrece</b> Cuando asiste el propietario, representante o administrador de los establecimientos comerciales a solicitar la visita de	<b>Acciones de Mejora propuestas</b> Hacer eficiente la recepción de los Programas Internos de Protección Civil, mediante un formato único para que puedan obtener su



		verificación para constatar que cumple con sus Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil, presentando la documentación correspondiente	trámite en menos tiempo y sea más rápido el servicio.
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>COORDINACION MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS</b>	
<b>Nombre de la dependencia</b>		<b>JEFATURA DE PANTEONES</b>	
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 1</b>	Modificar el reglamento para reducir los requisitos de búsqueda de lote o difunto	Se solicitan 7 documentos para la expedición del trámite.	Modificar el Manual de Procedimientos de apertura de fosas de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, paso 2 solicitud de documentos), reducir a 3 requisitos
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 2</b>	Modificar el reglamento para reducir los requisitos de traspaso (cesión de derechos) de fosa	Se solicitan 6 documentos para la expedición del trámite.	Elaborar el Manual de Procedimientos de Cesión de derechos de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, paso 2 solicitud de documentos), reducir a 3 requisitos
<b>Propuesta</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como se ofrece</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
<b>No. 3</b>	Modificar el reglamento para reducir los requisitos de permiso para construcción lapida o jardinera	Se solicitan 6 documentos para la expedición del trámite.	Elaborar el Manual de Procedimientos de Construcción de lapida o jardinera de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, paso 2 solicitud de documentos), reducir a 2 requisitos



Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Licencia de construcción	Actualmente la Licencia de Construcción es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Prórroga	Actualmente la Prórroga es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.





Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Expedición de licencia extemporánea de construcción o regulación de construcción	Actualmente la Licencia extemporánea de construcción o regularización de construcción es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.
No. 4	Constancia de terminación de obra o suspensión voluntaria de la obra	Actualmente la Constancia de terminación de obra o suspensión voluntaria de la obra es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 5	Alineamiento	Actualmente la constancia de Alineamiento es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.
No. 6	Número oficial	Actualmente el Número Oficial es emitido en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 7	Licencia de uso de suelo	Actualmente la Licencia de Uso de Suelo es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.
No. 8	Cédula informativa de zonificación	Actualmente la Cédula Informativa de Zonificación es emitida en 20 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 20 días hábiles a 15 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.



Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 11	Autorización de la instalación y tendido, así como la permanencia anual de cables y/o tuberías subterráneas o áreas en la vía pública	Actualmente la Autorización de la instalación y tendido, así como la permanencia anual de cables y/o tuberías subterráneas o áreas en la vía pública es emitida en 45 días hábiles.	Actualizar en el Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano, del Municipio de Ixtapaluca, en el apartado del Diagrama de Flujo, el tiempo de respuesta de 45 días hábiles a 30 días hábiles, en la emisión del documento en cuestión.

Nombre de la dependencia

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Atención a solicitud de apoyos	Actualmente se ofrece con una respuesta de 15 días	Reducción del tiempo de espera a 5 días

Nombre de la dependencia

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Foros de participación juvenil	Mediante la vinculación y solicitud por parte de escuelas de nivel medio superior y superior	Generar un catálogo de conferencias y de temas en donde la participación de la institución obtenga una constancia con valor



			curricular
Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Jornada de servicios de juventud	Se ingresa oficio y se responde en 15 días, en coordinación con las direcciones de salud y del instituto de la Juventud	Reducción del tiempo de espera a 5 días



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR / OPDAPAS /01/2021	Contratación de los servicios públicos de agua potable y drenaje en unidad habitacional y colonia.	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de Ingresos

**Observaciones:**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   <b>Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas</b> Coordinadora de Planes y Programas	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   <b>Lic. Julio César Coca Paz</b> Director General	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal   <b>Lic. Luis Alberto Alipiz Hernández</b> 2019 - 2021 DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL
--	--	---







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021




Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

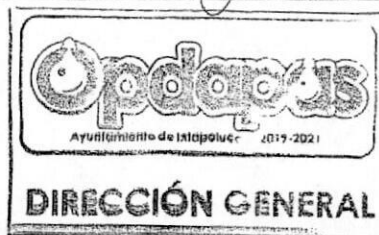
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR / OPDAPAS /02/2021	Conexión de drenaje	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de drenaje y alcantarillado

**Observaciones:**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal
 Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas Coordinadora de Planes y Programas	 Lic. Julio César Coca Paz Director General	 Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR/OPDAPAS /03/2021	reconexión de toma de agua potable	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de Agua potable
<b>Observaciones:</b>					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas Coordinadora de Planes y Programas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Julio César Coca paz Director General		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal  Lic. Luis Alberto Ripizar Hernández	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021




Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

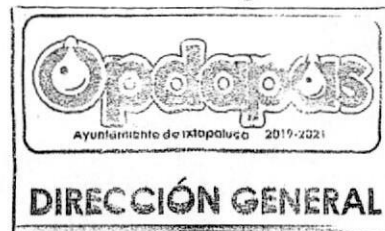
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR/ OPDAPAS /04/2021	Reubicación de descargas de drenaje sanitario	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de drenaje y alcantarillado

**Observaciones:**

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas Coordinadora de Planes y Programas</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Julio César Coca Paz Director General</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal:</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández</p>
---	---	---





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/OPDAPAS/05/2021	Dictamen de Factibilidad de Servicios de agua potable y drenaje	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de drenaje y Alcantarillado

**Observaciones:**

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   <b>Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas</b> Coordinadora de Planes y Programas	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   <b>Lic. Julio César Coca Paz</b> Director General	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal   <b>Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández</b>
--	--	--







GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR/OPDAPAS /06/2021	Certificado de no adeudo de los Servicios públicos de agua potable y drenaje	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de Ingresos
<b>Observaciones:</b>					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas Coordinadora de Planes y Programas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Julio César Coca Paz Director General		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández	





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR/OPDAPAS /07/2021	Certificación del recibo de pago de agua potable y drenaje	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de Ingresos
<b>Observaciones:</b>					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   <b>Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas</b> Coordinadora de Planes y Programas	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   <b>Lic. Julio César Coca Paz</b> Director General	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal  <b>Lic. Luis Alberto Alizak Hernández</b> COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL			





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **2015 Organismo Público Descentralizado Prestador de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Julio César Coca Paz

Fecha de Elaboración: 01 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 30 de noviembre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 8

Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/ MR/ OPDAPAS /08/2021	reubicación de toma de agua potable.	Incrementar la eficiencia del marco regulatorio y normativo del Organismo a través de la elaboración del Manual de Procedimientos.	Proporcionar un servicio eficaz y eficiente, que se vea plasmado en un documento normativo.	15 de octubre 2022	Coordinación de agua potable

Observaciones:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Emma Margarita Maldonado Rojas Coordinadora de Planes y Programas	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Lic. Julio César Coca paz Director General	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal   Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL
---	---	---



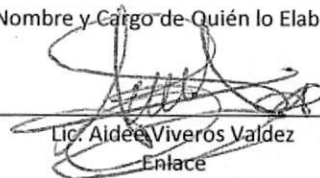
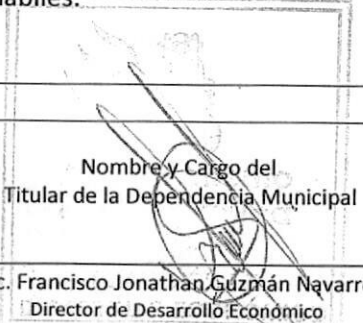





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO.  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

*Propuesta No. 1*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro  
 Fecha de Elaboración: 11 de noviembre del 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de noviembre del 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 | Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/DDE/09	Dictamen de Giro (9) y su Reglamento	El Dictamen de Giro es un servicio de reciente creación (Gaceta del gobierno del Estado de México 05/1/2021) emitido por el Comité Municipal de Dictámenes de Giro. Una vez presentado el Dictamen de Giro aprobado, se expedirá la licencia de funcionamiento en un plazo no mayor a diez días hábiles.	Brindar a la ciudadanía un servicio más eficiente y en menor tiempo para obtener el Dictamen. Eliminación del Vo.Bo. De Protección Civil, lo que reducirá el tiempo de respuesta y se simplificarán los requisitos solicitados.	09/Diciembre/2021	Dirección de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aída Viveros Valdez Enlace		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Aguilar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	


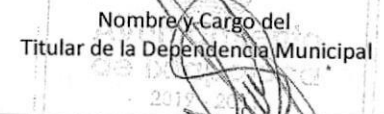
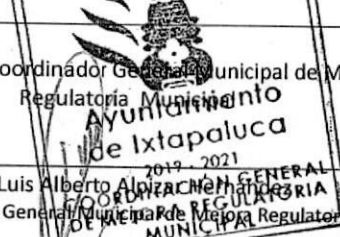


**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

*Propuesta No. 2*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro  
 Fecha de Elaboración: 11 de noviembre del 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de noviembre del 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 9 | Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/DDE/01	<b>I.- Licencia de funcionamiento para unidades económicas de bajo impacto (apertura).</b>	Reducir el tiempo para el trámite en la expedición de la Licencia de funcionamiento, Reducción de requisitos: Se elimina la opinión favorable de la Coordinación de Protección Civil, el aviso de funcionamiento de la COFEPRIS (sólo en caso de establecimientos que procesan alimentos y en los giros del sector Salud), Licencia de uso de suelo.	Brindar a la ciudadanía un servicio más eficiente y en menor tiempo para obtener la Licencia. Eliminación del Vo. Bo., lo que se reducirá el tiempo de respuesta y se simplificarán los requisitos solicitados.	09/Diciembre/2021	Dirección de Desarrollo Económico

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aidee Viveros Valdez Enlace	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
--	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

*Propuesta No. 1*


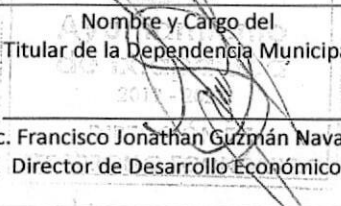
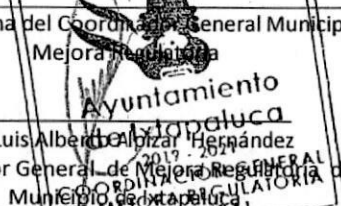
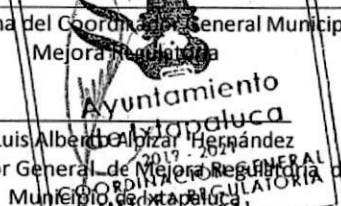
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
REAM/IXTA/DE/2022/02	Incorporación al registro ambiental municipal (en materia de descarga de aguas residuales).	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite a través de una plataforma en vez de oficialía de partes	Cuidar la economía y ser eficiente en la atención y resolución.	Julio 2022	REAM

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Aideé Viveros Valdez</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Xixtla de Madero</p> 
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

*Propuesta No. 2*

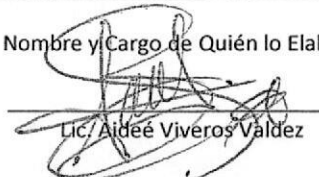
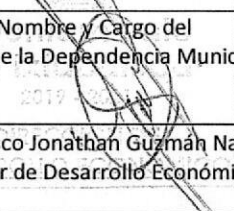
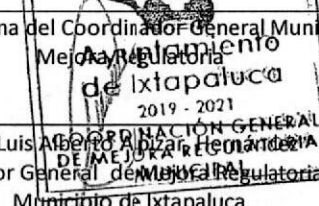
Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
001/IXT A/DE/E COTEL/ 2022	Sistema de atención a la denuncia ciudadana.	Atención de denuncias que se interponen materia ambiental. En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite a través de una plataforma en vez de oficialía de partes.	Cuidar la economía y ser eficiente en la atención y resolución.	Julio 2022	ECOTEL

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Aidee Viveros Valdez</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Luis Alberto Pizarro Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
--	---	--


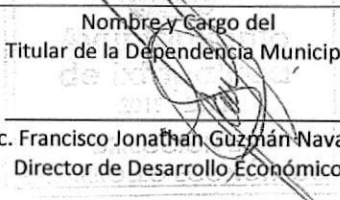
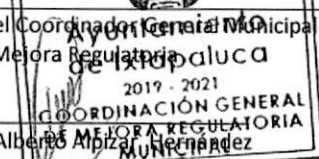


**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**

*Propuesta No. 3*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro  
 Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
RYP/DE /2022/0 01	Solicitud de poda, derribo y /0 trasplantar arbolado urbano.	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite a través de una plataforma en vez de oficialía de partes.	Cuidar la economía y ser eficiente en la atención y resolución.	Julio 2022	FORESTAL

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Aidee Viveros Valdez</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico</p>	<p>Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
--	---	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE ECOLOGÍA**


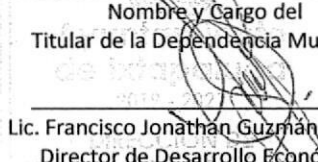

*Propuesta No. 4*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 5 Número de trámites prioritarios para 2022: 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
REAM/IXTA/DE/2022/02	Incorporación al registro ambiental municipal (en materia de emisiones a la atmosfera de fuentes fijas.)	En la disminución de tiempo y económicamente, para realizar el trámite a través de una plataforma en vez de oficialía de partes.	Cuidar la economía y ser eficiente en la atención y resolución.	Julio 2022	REAM
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aidee Viveros Valdez		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA del Municipio de Ixtapaluca	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL**


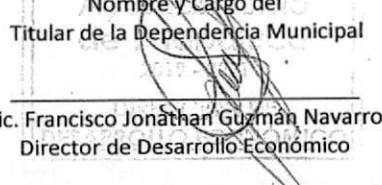
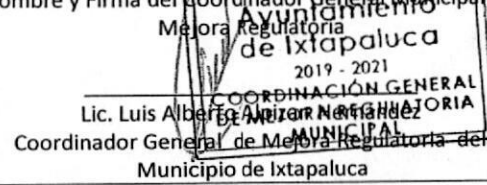
*Propuesta No. 1*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 24 Número de trámites prioritarios para 2022: 8

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/DR/01	Reglas de Operación	<ul style="list-style-type: none"> <li>La información sea directa con los productores dedicados a actividades Agrícolas.</li> <li>Entrega de documentación de la manera en que se requisita.</li> <li>El apoyo se entregue en tiempo y forma ya que las tierras son temporales.</li> </ul>	Que los productores que se dedican a Actividades Agrícolas obtengan en tiempo y forma el apoyo de semilla de Avena y Fertilizante.	20 de Abril del 2022	Coordinación Operativa
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aidee Viveros Valdez		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL Lic. Luis Alberto Arizón Neri Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD**

*Propuesta No. 2*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro  
 Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/SM/002/2022	Reclutamientos empresariales en la oficina de empleo.	Reducción de tiempo de respuesta de los buscadores de empleo realizando la primera entrevista en la oficina de empleo.	Atender en menor tiempo la cobertura de vacantes.	15/12/2022	Dirección de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aidee Viveros Valdez		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General del Municipio de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca  Lic. Luis Alberto Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SUBDIRECCIÓN DE MOVILIDAD**


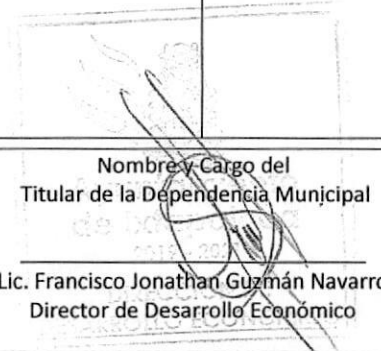

*Propuesta No. 3*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Desarrollo Económico

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Francisco Jonathan Guzmán Navarro

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDE/SM /003/20 22	Creación de manuales de procedimientos del área.	Realización de diversos manuales de procedimientos que se utilizan en el área.	Dar certeza jurídica sobre los procedimientos realizados.	15/12/2022	Dirección de Desarrollo Económico
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Aidaé Viveros Valdez		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Francisco Jonathan Guzmán Navarro Director de Desarrollo Económico		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Obregón Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dirección de Salud.

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): 153 Dirección de Salud de Ixtapaluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Gerardo Obregón Hernández.

Fecha de Elaboración: 26 de octubre 2021

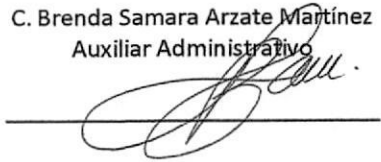
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 29 de octubre del 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3      Número de trámites prioritarios para 2022: 1


**Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXP/DS/MR/0003/2021	Atención Nutricional	El proceso de la Atención Nutricional en Dirección de Salud se reduce a 30 minutos en consultas de primera vez y consultas subsiguientes.	No existe un manual como tal, que detalle paso a paso los pasos a seguir. Optimizar el tiempo y atención de los servicios de acuerdo a las medidas de seguridad e higiene.	Octubre/2022	Dirección de Salud


C. Brenda Samara Arzate Martínez  
Auxiliar Administrativo



Lic. Gerardo Obregón Hernández  
Director de Salud.



Lic. Luis Alberto Apizan Hernández  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria 2019 - 2021





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE  
DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO I DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:

Lic. Benito Armando Archundia Téllez

Fecha de Elaboración: 8 de noviembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno:




10 de noviembre de 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1.

Número de trámites prioritarios para 2022: 1.

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/IMCFD/O 1	Atención a solicitud de apoyos	Eliminación de requisitos de 7 a 4	Incrementar el fomento deportivo	30 de marzo de 2022	Dirección General

Observaciones:

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Jose Guadalupe Ensastiga Magaña Secretario del IMCUFIDE</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. Benito Armando Archundia Téllez Director General del IMCUFIDE</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.</p>
---	--	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

**Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):** Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

**Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:** C. Cinthia Patricia Ramírez Barreto



**Fecha de Elaboración:** 15/noviembre/2021

**Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 16/noviembre/2021

**Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:** 5      **Número de trámites prioritarios para 2022:** 3

*Propuesta No. 1*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR /IPDM/ 01	Atención psicológica móvil	Actualización del trámite en el Reglamento Interno	Acercar el servicio a la ciudadanía	15/12/2022	Coordinación Psicología

<p align="center"><b>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</b></p> <p align="center"> C.P. Monica Montoya Guerrero Auxiliar contable</p>	<p align="center"><b>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</b></p> <p align="center"> C. Cinthia Patricia Ramirez Barreto Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca</p>	<p align="center"><b>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Ayuntamiento de Ixtapaluca</b></p> <p align="center"> Lic. Luis Alberto Alvariz Hernandez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	---	--

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



**PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

**Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):** Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

**Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:** C. Cinthia Patricia Ramírez Barreto


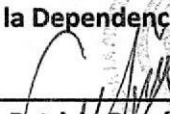

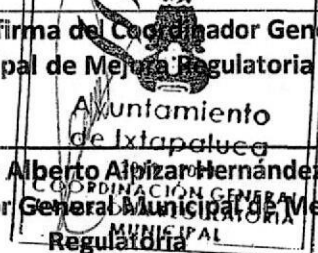
**Fecha de Elaboración:** 15/noviembre/2021

**Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 16/noviembre/2021

**Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:** 5      **Número de trámites prioritarios para 2022:** 3

*Propuesta No. 2*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR /IPDM/ 02	Atención jurídica móvil	Actualización del trámite en el Reglamento Interno	Acercar el servicio a la ciudadanía	15/12/2022	Coordinación Jurídica

<p align="center"><b>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</b></p>  <p align="center">C.P. Monica Montoya Guerrero Auxiliar contable</p>	<p align="center"><b>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</b></p>  <p align="center">C. Cinthia Patricia Ramírez Barreto Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca</p>	<p align="center"><b>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</b></p>  <p align="center">Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
--	--	---

**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022**





**DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

**Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):** Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca

**Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:** C. Cinthia Patricia Ramírez Barreto

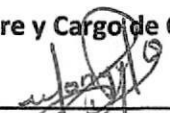

**Fecha de Elaboración:** 15/noviembre/2021

**Fecha de Aprobación en el Comité Interno:** 16/noviembre/2021

**Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:** 5 **Número de trámites prioritarios para 2022:** 3

*Propuesta No. 3*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR /IPDM/ 03	Canalización a refugio para Mujeres, sus hijas e hijos en situación de violencia	Alta de trámite en el Reglamento Interno	Optimizar la calidad de trámite en el menor tiempo posible.	15/12/2022	Coordinación Jurídica

<p><b>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</b></p>  <p>C.P. Monica Montoya Guerrero Auxiliar contable</p>	<p><b>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</b></p>  <p>C. Cinthia Patricia Ramírez Barreto Directora del Instituto para la Protección de los Derechos de las Mujeres en Ixtapaluca</p>	<p><b>Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria de Ixtapaluca</b></p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpiza Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN JURIDICA DEL AYUNTAMIENTO DE IXTAPALUCA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): M-100 Dirección Jurídica.

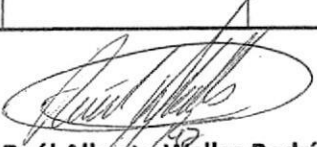


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Tania del Socorro López Tepetzi.

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/JUR/001/2022	actas informativas en línea	No aplica	Que, mediante el uso del portal de la página institucional, se cree una liga para la realización de las actas informativas, creando con ello, el manual de procedimientos de las actas informativas, y agregando dentro de la reglamentación de la dirección jurídica.	15 noviembre del 2022	Dirección jurídica.
 Lic. Raúl Alberto Walles Rodríguez. Enlace Interno Municipal de Mejora Regulatoria, de la Dirección Jurídica de Ixtapaluca.		 Lic. Tania del Socorro López Tepetzi. Directora Jurídica del Ayuntamiento de Ixtapaluca, Estado de México.		 Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández. Coordinador Municipal de Mejora Regulatoria, de Ixtapaluca, Estado de México.	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal De La Juventud



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Luis Omar Lara Juárez

Fecha de Elaboración: 13 de Noviembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de Octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/IMJ/002/12/21	Jornada de servicios a la Juventud	N/A	Brindar servicios para los jóvenes (salud, educación, etc.)	N/A	Dirección General
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>MONICA HDZ</u> Lic. Monica Leslie Cuellar Hernández Coordinador del IMJ		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. Luis Omar Lara Juárez de Ixtapaluca Director General del IMJ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Regulatoria Municipal de Ixtapaluca 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal De La Juventud



Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Luis Omar Lara Juárez

Fecha de Elaboración: 13 de Noviembre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 15 de Octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2

Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/IMJ/001/12/21	Foros de participación juvenil	N/A	Dar accesoria a los jóvenes del municipio con foros de participación	N/A	Instituto Municipal de la Juventud
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró <u>MONICA HDZ</u> Lic. Monica Leslie Cuellar Hernández Coordinador del IMJ		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. Luis Omar Lara Juárez Director General del IMJ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal  2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
 Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/RC/01/2022	Factura Electrónica	Reducción del tiempo de respuesta de 3 a 2 días hábiles. (Reglamento)	Que el contribuyente obtenga su factura de forma más rápida y eficiente.	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Recaudación

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmín López Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alpizar Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS
Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 2

Table with 5 columns: Código, Nombre del Trámite y/o Servicio, Acciones de Mejora, Objetivo General de las Acciones, Fecha de Cumplimiento, and Unidad Administrativa Responsable. Row 1: IXTA/DAF/RC/02/2022, Certificado de No Adeudo, Reducción en el tiempo de entrega de los certificados de 5 a 3 días hábiles. (Reglamento), Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible, 08 de diciembre de 2022, Subdirección de Recaudación.

Signature blocks for: Clara Muñoz Flores (Enlace Interno de Mejora Regulatoria), C.P. Yasmín-López Castellanos (Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria), and Lic. Luis Alvarado Hernández (Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca).



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS
Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 3

Table with 6 columns: Código, Nombre del Trámite y/o Servicio, Acciones de Mejora, Objetivo General de las Acciones, Fecha de Cumplimiento, and Unidad Administrativa Responsable. Row 1: IXTA/DAF/RC/03/2022, Certificado de Aportación Mejoras, Reducción en el tiempo de entrega de los certificados de 5 a 3 días hábiles. (Reglamento), Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible, 08 de diciembre de 2022, Subdirección de Recaudación

Signature and name of C. Clara Muñoz Flores, Enlace Interno de Mejora Regulatoria.
Signature and name of C.P. Yasmin López Castellanos, Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
Signature and name of Lic. Luis Alvarado Hernández, Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca.





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/01/2022	Asignación de Clave Catastral	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmin López Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal.</p>  <p>Lic. Luis Alpizar Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	--	---





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
 Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 5**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/02/2022	Certificación de Clave Catastral	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmín López Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alvarado Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria de Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
Fecha de Elaboración: 03 de Noviembre de 2020 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: de Noviembre de 2020  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 6**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/ 03/2022	Certificación de Clave y Valor Catastral	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmin Lopez Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Luis Alciza Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 7**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/04/2022	Certificación de Plano Manzanero	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmin Lopez Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alvarado Hernandez Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 8**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/05/2022	Verificación de Linderos	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmín López Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alpizar Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	---



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS

Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 **Propuesta No. 9**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/06/2022	Constancia de Información Catastral	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmín López Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alvarado Hernández Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	---	--



COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C.P. MARIA YASMIN LOPEZ CASTELLANOS  
Fecha de Elaboración: 26 de Octubre 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021  
Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10 Número de trámites prioritarios para 2022: 10 Propuesta No. 10

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXTA/DAF/CAT/07/2022	Levantamiento Topográfico Catastral	NO APLICA	Que el contribuyente pueda realizar su trámite de la forma más fácil y rápida posible	08 de diciembre de 2022	Subdirección de Catastro

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>C. Clara Muñoz Flores Enlace Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>C.P. Yasmin Lopez Castellanos Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alpizar Hernandez Coord. General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca</p>
---	--	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):  
Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.



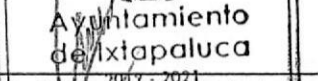
Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 01	Licencia de Construcción.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficiar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpián Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal</p>
--	---	--



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 02	Prórroga.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles .	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre , Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre , Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 03	Expedición de Licencia Extemporánea de Construcción o Regularización de Construcción.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Apézar Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 04	Constancia de Terminación de Obra o Suspensión Voluntaria de la Obra.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlca Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Alizari Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 05	Alineamiento.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlca Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.


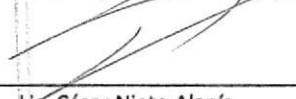
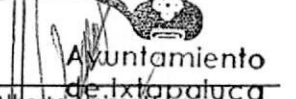
Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 06	Número Oficial.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano</p>	<p>Nombre, Cargo y Firma de Enlace de Mejora Regulatoria Municipal</p>  <p>Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal</p>
--	---	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 07	Licencia de Uso de Suelo.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 08	Cédula Informativa de Zonificación.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 20 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 20 a 15 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 09	Autorizar la realización de obras de modificación, rotura o corte en calles guarniciones y banquetas, para llevar a cabo obras o instalaciones subterráneas en el territorio municipal.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Ortiz Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 10	Cambio de usos del suelo, de densidad e intensidad y altura de edificaciones.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Rodríguez Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Desarrollo Urbano.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: César Nieto Alanís.

Fecha de Elaboración: Noviembre 19 de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: Noviembre 22 de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación Normativa (Decreto, Acuerdo Ley, Código, Reglamento, Lineamiento, etc.)	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
DDU - 11	Autorizar la instalación y tendido así como la permanencia anual de cables y/o tuberías subterráneas o aéreas en la vía pública.	Manual de procedimientos de la Dirección de Desarrollo Urbano.	Actualmente los trámites son emitidos en un tiempo de respuesta de 45 días.  Acción: Reducción en el tiempo de respuesta de 45 a 30 días hábiles.	Eficientar la gestión de expedición de Licencias, minimizando el tiempo de respuesta a las solicitudes de los usuarios, con base en la normativa vigente en la materia.	Mayo 30 de 2022	Dirección de Desarrollo Urbano
Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre, Cargo y Firma del Enlace de Mejora Regulatoria Municipal		
 Arq. M. Gilda Rosalino Otlica Subdirectora de Planeación y Política Urbana		 Lic. César Nieto Alanís Director de Desarrollo Urbano		 Lic. Luis Alberto Martínez Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS IXTAPALUCA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Ixtapaluca

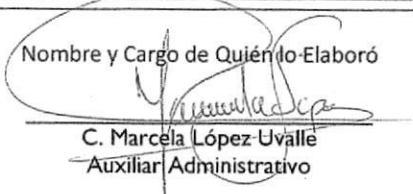


Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Juan Serrano Remigio.

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

**Propuesta No. 3**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/ CMPCY BI/02	Opinión Favorable	Que el ciudadano pueda obtener la entrega de la Opinión Favorable en menos tiempo cubriendo las Medidas de Seguridad en Materia de Protección Civil	Eficientar la recepción de Programas Internos de Protección Civil, para que puedan obtener su trámite en menos tiempo y sea más rápido el servicio.		Protección Civil
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Marcela López Uvalle Auxiliar Administrativo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. José Juan Serrano Remigio Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Ixtapaluca		Nombre y firma de Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS IXTAPALUCA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Ixtapaluca

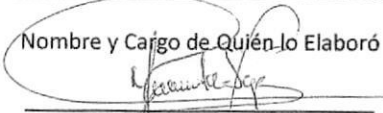
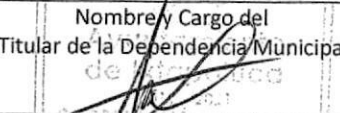

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. José Juan Serrano Remigio.

Fecha de Elaboración: 27 de octubre de 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 2

**Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/ CMPCY BI/01	Atención Prehospitalaria	Tiempo de respuesta al llegar al servicio	Reducir el tiempo de respuesta en llegar al servicio, para que la atención sea más rápida a la ciudadanía		Protección Civil
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Marcela López Uvalle Auxiliar Administrativo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  C. José Juan Serrano Remigio Titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Ixtapaluca		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Ayuntamiento de Ixtapaluca Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): K00138 Contraloría Interna Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: LIC. Edna Itzel Ireta Aceves.

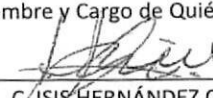
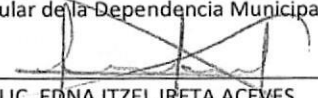
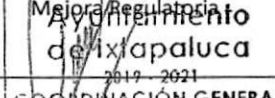
Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de Octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

*Propuesta No. 1*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
CIM- 1	Presentación de Quejas, Denuncias y Sugerencias.	No aplica	Adicionar en el Manual de Procedimientos de la Contraloría Interna del Municipio de Ixtapaluca (Atención y Seguimiento de Denuncias en contra de servidores públicos) artículo que estipule el uso de correo electrónico, teléfono y en línea, como medios para que los ciudadanos, interpongan sus quejas, denuncias y sugerencias, garantizando la atención adecuada por servidores públicos capacitados.		Contraloría Interna Municipal.
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	
 C. ISIS HERNÁNDEZ CANALES		 LIC. EDNA ITZEL IRETA ACEVES			





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCION DE EDUCACIÓN**

*Propuesta No. 1*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Educación

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ivonne Atziri Reyes Guerra

Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 2




Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IXT/EDU/01/2021	Convenio con Instituciones Educativas	Reducción de tiempo de respuesta de 30 a 10 días hábiles para la firma del convenio	Dar certeza de que el convenio beneficie a los estudiantes de Ixtapaluca	15/12/2022	Dirección de Educación
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Angela Olivia Luis Orozco		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  MTRA. IVONNE ATZIRI REYES GUERRA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DIRECCION DE EDUCACIÓN**

*Propuesta No. 2*

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): N00 Dirección de Educación  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Ivonne Atziri Reyes Guerra  
 Fecha de Elaboración: 11 de Noviembre de 2021 Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de Noviembre de 2021  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 2 Número de trámites prioritarios para 2022: 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IXT/EDU/02/2021	Credencialización para préstamo de libros a domicilio	Reducción de tiempo de respuesta de 1 día a 20 minutos	Poder llevarse un ejemplar o más del acervo de las bibliotecas	15/12/2022	Dirección de Educación
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Angela Olivia Luis Orozco		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  MTRA. IVONNE ATZIRI REYES GUERRA DIRECTORA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL		Nombre y Firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Luis Alberto Alpián Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria del Municipio de Ixtapaluca	



Nombre de la dependencia

DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 1	Búsqueda de lote o difunto	Se solicitan 7 documentos para la expedición del trámite.	Modificar el Manual de Procedimientos de apertura de fosas de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, para la apertura de fosas) paso 2 solicitud de documentos, reducir a 3

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 2	Traspaso (cesión de derechos) de fosa	Se solicitan 6 documentos para la expedición del trámite.	Elaborar el Manual de Procedimientos de Cesión de derechos de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, paso 2 solicitud de documentos), reducir a 3 requisitos

Propuesta	Nombre del trámite	Actualmente como se ofrece	Acciones de Mejora propuestas
No. 3	Construcción de lapida o jardinera	Se solicitan 6 documentos para la expedición del trámite.	Elaborar el Manual de Procedimientos de Construcción de lapida o jardinera de la jefatura de Panteones del Municipio de Ixtapaluca (desarrollo, paso 2 solicitud de documentos), reducir a 2 requisitos

COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA



PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Ezequiel Torres Ortiz

Fecha de Elaboración: 07 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de diciembre 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3

**Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DSP/ MR/DPTS /01/2022	Búsqueda de lote o difunto	Modificar el reglamento de la jefatura de Panteones para reducir los requisitos de búsqueda de lote o difunto	Reducir la sobrepoblación de lotes municipales en situación de abandono	30 de mayo de 2022	Jefatura de Panteones municipales

 C. Carmen Mendoza Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.	 Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS C. Ezequiel Torres Ortiz Director de Servicios Públicos	 Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Luis Alberto Alan Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal
---	--	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección de Servicios Públicos

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: C. Ezequiel Torres Ortiz

Fecha de Elaboración: 07 de diciembre 2021

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de diciembre 2021

Total, de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 3 Número de trámites prioritarios para 2022: 3 *Propuesta No. 3*

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
IXT/DSP/ MR/DPTS /03/2022	Construcción lapida o jardinera	Eliminación de documentos de 6 a 2 requisitos	El trámite requiere mayor inversión de tiempo necesario por parte del propietario	30 de mayo de 2022	Jefatura de Panteones municipales

 C. Carmen Mendoza Mendoza Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.	 Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 C. Ezequiel Torres Ortiz Director de Servicios Públicos DIRECCIÓN GENERAL DEL SERVICIOS PÚBLICOS	 Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández Coordinador General de Mejora Regulatoria Municipal
--	---	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Edgar Larraga Ramírez

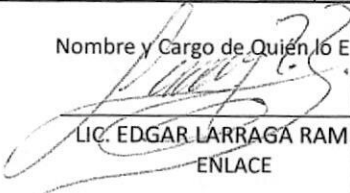
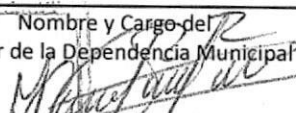
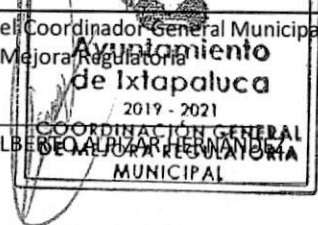
Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 1

Número de trámites prioritarios para 2022: 1

**Propuesta No. 2**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DDHH/ IXT/02	Asesoría a la Sociedad	Eficacia.	Que la sociedad Ixtapaluquense tenga conocimiento de que son, para que sirven y como defender sus Derechos Humanos		Área jurídica
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  LIC. EDGAR LARRAGA RAMÍREZ ENLACE		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Defensor Municipal		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Edgar Larraga Ramírez

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2021.

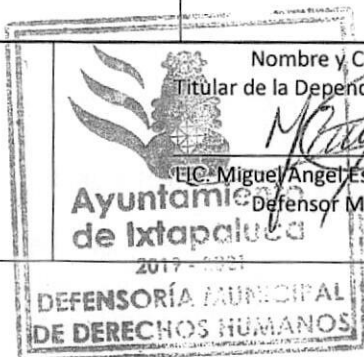
Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2022: 4

**Propuesta No. 4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DDHH/ IXT/04	Difusión de la Defensoría Municipal	Eficacia.	Que la sociedad Ixtapaluquense tenga conocimiento de qué son, para qué sirven y como defender sus derechos humanos.		Área jurídica y psicológica
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  LIC. EDGAR LARRAGA RAMÍREZ ENLACE		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Defensor Municipal		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO HERNÁNDEZ COORDINADOR GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
DEFENSORIA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Ixtapaluca

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Edgar Larraga Ramírez

Fecha de Elaboración: 25 de octubre de 2021.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 28 de octubre 2021.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 4

Número de trámites prioritarios para 2022: 4

**Propuesta No. 4**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Citar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
DDHH/ IXT/04	Difusión de la Defensoría Municipal	Eficacia.	Que la sociedad Ixtapaluquense tenga conocimiento de qué son, para qué sirven y como defender sus derechos humanos.		Área jurídica y psicológica
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  LIC. EDGAR LARRAGA RAMÍREZ ENLACE		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  LIC. Miguel Ángel Espinosa Ramírez Defensor Municipal		Nombre y firma del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  LIC. LUIS ALBERTO ALVARADO HERNÁNDEZ COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL	





COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO MUNICIPAL

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre):

**Q00 Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.**

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia:

**Leonel Bastida Esquivel / Néstor Nazir Lozada Monroy.**

Fecha de Elaboración: **29 octubre 2021.**

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **1 de noviembre 2021**

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal:

**2**

Número de trámites prioritarios para 2022: **2**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/DSCYTM/02	Botón de Pánico Ixtapaluca	Disminución de los tiempos de respuesta de 10 minutos a 5 minutos	Brindar una respuesta más rápida al llamado de los auxilios mediante otro medio de comunicación directa con el centro de emergencias como lo es una la aplicación móvil.	12 de diciembre 2022	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal Centro de emergencias (S.M.T.P.)
Observaciones:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró	Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal	Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal			
 <b>C. Néstor Nazir Lozada Monroy</b> Asistente	 <b>Comisario Leonel Bastida Esquivel</b> Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal	 <b>Lic. Luis Alberto Alvarado Hernández</b> Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		 <b>Ayuntamiento de Ixtapaluca</b> 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA MUNICIPAL	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MEXICO  
FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO  
SEGURIDAD CIUDADANA Y TRANSITO MUNICIPAL**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): **Q00 Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.**  
 Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: **Leonel Bastida Esquivel / Néstor Nazir Lozada Monroy.**  
 Fecha de Elaboración: **29 octubre 2021.** Fecha de Aprobación en el Comité Interno: **1 de noviembre 2021**  
 Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: **2** Número de trámites prioritarios para 2022: **2**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Mejora (Eliminación del trámite, eliminación de requisitos, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento o Registrar día, mes y año	Unidad Administrativa Responsable
IXT/MR/DSCYTM/01	Atención de llamada telefónica	Disminución de los tiempos de respuesta de 10 minutos a 5 minutos	Brindar una respuesta más rápida al llamado de los auxilios.	12 de diciembre 2022	Dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal Centro de emergencias (S.M.T.P.)
Observaciones:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  C. Néstor Nazir Lozada Monroy Asistente		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal 2019 - 2021  Ayuntamiento de Ixtapaluca Comisario Leonel Bastida Esquivel Director de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal		Nombre del Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria Municipal  Ayuntamiento de Ixtapaluca 2019 - 2021 COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Luis Alberto Alpiza Hernández Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria.	





**8.-Análisis de Impacto Regulatorio**

El escenario político social en el que se desenvuelve el presente documento, contiene los criterios establecidos en el marco de la Ley de Mejora Regulatoria para los Estados Y Municipios, contenidos en su capítulo cuarto "de los municipios" art. 21 incisos I,II,III,IV,V,VI Y VII para la competencia de los municipios, art. 23 relacionada al ámbito de la competencia de las comisiones municipales incisos I,II,III,IV,V,VI, VII, VIII, art. 24,25 ,31 así como fundamentalmente le art. 37 y 40 de la ley en comento, para lo cual, el presente documento expone lo siguiente:

- Ser un documento original, emanado de las propuestas formuladas por las áreas de la administración municipal del municipio de Ixtapaluca en su periodo de gobierno 2019-2021
- Formula condiciones y elementos necesarios para el desarrollo de una política regulatoria consolidada en la participación de los ciudadanos, tomando en cuenta los aspectos sociales recientes como la pandemia y las condiciones coyunturales que esta expone en el desarrollo de la próxima administración municipal
- Generar elementos que destacan el uso de las tecnologías y herramientas de la intranet, como un medio no solo de comunicación efectiva, sino como una herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo de políticas públicas y certeza el marco regulatorio vigente

Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró

Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

Nombre, Cargo y Firma de la  
Presidenta(e) Municipal Constitucional y  
Presidenta(e) de la Comisión Municipal de  
Mejora Regulatoria

  
2019 - 2021  
Ayuntamiento  
de Ixtapaluca  
**PRESIDENCIA**  
Lic. Maricela Serrano Hernández  
Presidenta Municipal de Ixtapaluca

Nombre y firma del Coordinador General  
Municipal de Mejora Regulatoria

  
333  
Ayuntamiento  
de Ixtapaluca  
2019 - 2021  
COORDINACIÓN GENERAL  
DE MEJORA REGULATORIA  
MUNICIPAL

Lic. Luis Alberto Alpizar Hernández  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria